AÑO XV — MARTES 20 DE MAYO DE 1913 — NÚM. 4.323

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 5 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA CUESTION DE ORIENTE

La cuestión de Albania, verdadero nudo gordiano, que tantas veces ha estado á punto de comprometer la paz de Europa, ha perdido la mayor parte de su gravedad desde que el Rey de Montenegro, bajo la presión de las potencias, renunció al dominio de Scutari merced á determinadas compensaciones, que todavía no conocemos de una manera categórica; y como esta cuestión era el único obstáculo para la firma de la paz entre Turquía y los países balkánicos, parece que la guerra puede darse por terminada.

Sin embargo, aun resuelta la parte más grave y espinosa de la cuestión, quedan todavía por resolver varios incidentes que no dejan de tener importancia, y que podrán convertirse en serias dificultades para las negociaciones.

Los aliados, en efecto, no firmarán la paz con Turquía si la frontera de Albania no se delimita claramente y en armonía con sus vitales intereses; intereses que pugnan abiertamente con los de Italia y con los de Austria-Hungría, ó al menos con las ambiciones que el conflicto balkánico ha hecho renacer en los Gobiernos de estos dos países.

Italia, en primer término, se muestra en actitud cada vez más intransigente. No obstante el abandono de Scutari por los montenegrinos, el Gobierno de Roma no ha dado las órdenes necesarias para la desmovilización de las tropas que tenía preparadas para intervenir en el conflicto.

Austria, por su parte, como si quisiera demostrar que no renuncia á sus miras particulares sobre el Norte de Albania, no se ha limitado á mantener movilizadas sus tropas, sino que ha realizado la ocupación de la isla de Ada-Kaleh, cuya fortaleza, en ruinas, parecía mantener la dominación turca en el Danubio.

Se ve claramente que Austria está dispuesta á hacer sentir á Serbia el peso de su vecindad dondequiera que las circunstancias le den ocasión para ello, y que no renuncia á emplear los argumentos de fuerza durante el curso de las negociaciones que van á comenzar.

Todo esto hace que si Bulgaria se muestra dispuesta á apresurar la firma de los preliminares de paz, los demás aliados no se encuentran tan propicios como ella á dar por terminada la guerra. La frontera turco-búlgara y las demás cuestiones entre Sofía y la Puerta, si no están resueltas del todo, no parece han de originar dificultades graves.

En cambio, Grecia y Serbia no conocen aún las decisiones que Europa podrá tomar en lo que concierne á las fronteras de Albania y á las islas del Mar Egeo. Es natural, pues, que ambas naciones, y lo mismo Montenegro, duden en aceptar como buenas unas negociaciones de las que pueden resultar consecuencias contrarias á sus intereses.

Sir Edward Grey ha recibido ya á los representantes del Gobierno turco y á los delegados búlgaros que han llegado á Londres para la nueva Conferencia. Los delegados serbios, griegos y montenegrinos llegarán hoy á la capital de Inglaterra, y mañana, según todas las probabilidades, será la primera reunión de la Conferencia.

Confiemos en que el talento y la buena voluntad de Sir Edward Grey, tan probados en las anteriores negociaciones, sabrán hallar una nueva redacción del Convenio que armonice los contradictorios intereses de los aliados y de Europa y que satisfaga las susceptibilidades de aquéllos sin poner en peligro la paz.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Mayo

Hoy martes habrá en el mar del Norte una depresión que formará secundarios en Francia y en el golfo de León. Por la acción de estos elementos de perturbación atmosférica se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, particularmente en el N. y NE., con vientos de entre SO y NO.

Otras depresiones se aproximarán á Irlanda y al NO. de Galicia el miércoles 21, y producirán lluvias y algunas tormentas en nuestro NO., con vientos del tercer cuadrante.

Del 22 al 23 actuarán bajas presiones en las Islas Británicas y en el Cantábrico, y un núcleo de fuerzas pasará por Marruecos y Argelia. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el NO. al Centro y en el S., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 24 habrá un centro de perturbación atmosférica en el Noroeste de Francia, derivado de la depresión de Escandinavia, y otro mínimo barométrico se formará en la bahía de Cádiz. Por el influjo de ella se producirán algunas lluvias ó tormentas en el NO., N. y SO. de la Península, con vientos de diverso rumbo.

El domingo 25, avanzará hacia el Estrecho el mínimo de la bahía de Cádiz, adquiriendo mayor intensidad. Ocasionará lluvias y tormentas en el S. de Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán hasta el Centro y Levante, con vientos de entre N. y E.

El lunes 26 se hallará en el mar Ibérico y en el SE. la depresión del Estrecho, y otra se formará en el SO. Seguirán registrándose lluvias y tormentas desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El martes 27, habrá un mínimo barométrico en el Mediterráneo y Argelia, y nuevas depresiones se acercarán á la bahía de Cádiz y al O. de Galicia. Se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del SO. y NO. hasta las centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

La depresión de la bahía de Cádiz se correrá hacia el Estrecho el miércoles 28, y la del O. de Galicia estará en el Cantábrico. Continuarán las lluvias y tormentas en la Península, particularmente en Andalucía y desde el NO. al Centro con vientos variables.

El jueves 29, habrá depresiones en el NO. de Francia y en Argelia. Se registrarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente en el NO., N., Andalucía y Levante, con vientos de distinta dirección.

El viernes 30, pasará por Inglaterra y Canal de la Mancha la depresión del NO. de Francia, y la de Argelia se habrá remontado á Baleares. Irá mejorando el estado atmosférico de la Península, pero todavía se desarrollarán algunos chubascos ó tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 31, será más tranquila la situación, y solamente se sentirá un tanto en el Cantábrico y en el NE. la acción de las bajas presiones del Norte y del Mediterráneo superior.

Sfeijoon.

INFORMACION MILITAR

Destinos en el Cuerpo de Oficinas

Han sido destinados los oficiales primeros del Cuerpo auxiliar de Oficinas, don Federico de Nicolás Belmonte y D. Manuel Rodrigo del Olmo, á la Subinspección de tropas de la primera región, y á la capitanía general de la quinta región respectivamente.

CASO DE LONGEVIDAD

Muere á los ciento catorce años

León 17. En el Bierzo ha fallecido el labrador Adriano San Román González, á los ciento catorce años de edad.

Nació San Román el año 1799. Su vida ha sido continuada en los trabajos agrícolas hasta los setenta y cuatro años, que dejó sus labores del campo.

Nunca bebió vino ni fumó.

Deja un hijo de ochenta y ocho años, tres nietos de setenta y tres, cincuenta y nueve y cincuenta y ocho años, respectivamente; trece biznietos y cuarenta y cinco tataranietos, de los cuales el mayor de ellos tiene una niña de pocos meses.

La muerte del centenario ha sido muy sentida en toda la comarca berciana.

En las plazas africanas

Comunican del Peñón que el general Jordana, después de visitar dicha plaza, marchó á Alhucemas, en cuyo muelle le recibió todo el elemento civil y las autoridades militares, cubriendo las tropas la carrera.

Después las revistó y presenció el desfile en la plaza de Armas, presenciándolo también muchos kabileños.

Por la tarde regresó el general Jordana á Melilla, marchando muy satisfecho.

LA PROCESION DEL CORPUS

FORMACION DE LAS TROPAS

El jueves, en la procesión del Corpus Christi formarán en la plaza Mayor tres baterías del regimiento de Sitio, con material y ganado; no haciéndolo la cuarta batería por tener una sección de caballos en la Escuela Central de Tiro, probando unos collerones de nuevo modelo.

—También formarán los alumnos de la Academia de Artillería si, como se cree, concede la superioridad la correspondiente autorización, situándose en la plaza Mayor las baterías montada y de montaña, y dando escolta al Santísimo las baterías á pie, con escuadra, banda, música y bandera.

—La Guardia civil cubrirá parte de la carrera, y destacará una sección de caballos para abrir la marcha en la procesión.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Marina.—*Real decreto disponiendo pase á la Sección de reserva el vicealmirante de la Armada D. Félix Bastarreche y Herrera.*

Ministerio de Fomento.—*Real orden resolviendo recursos de varias Sociedades de Seguros contra resoluciones de la Comisaría general del ramo, por las que denegaba autorización para publicar determinados anuncios.*

Los exploradores segovianos

CONTESTANDO A UNA CARTA

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número 4.318 del periódico de su digna dirección, aparece una carta del obrero Francisco Gil Pascual, que debo confesarle he leído con grandísima satisfacción, porque ella prueba que su autor, en el poco tiempo que su trabajo le deja libre, se dedica al estudio de los asuntos de actualidad, y trata de aportar su concurso á las obras que considera beneficiosas á la comunidad, y estimo como un deber, no dejar sin contestación dicho escrito, aclarando de paso algunos de los conceptos en él aludidos.

Bien quisiera este Comité de los Exploradores, desarrollar en el más breve plazo todo el programa que informa la tendencia de tan patriótica institución, pero exigencias de orden económico, le obligan á proceder paulatinamente, evitando que con precipitaciones irreflexivas se malogren sus propósitos.

Por eso ha destinado los productos obtenidos en la función de teatro, á uniformar y equipar á los muchachos exploradores que forman la banda de música del Hospicio, consiguiendo por este medio favorecer á una clase desheredada, y al mismo tiempo dotar á la tropa de exploradores de Segovia, de un elemento tan indispensable.

Los ingresos que se espera obtener en el festival de la plaza de toros, se emplearán en la adquisición de material científico, tiendas de campaña, camillas, etc., etc., para empezar resueltamente á inculcar á los muchachos esa

—Tengo hambre—dijo la loca—sin dejar su eterno balanceo de cuerpo.

—Aquí traigo la cena—repuso Juan, y vertió el contenido del puchero en un plato que se hallaba junto al jergón, y sacando un panecillo del bolsillo de su levita se lo presentó todo á su madre.

La loca comenzó á comer con marcadas muestras de avaricia y dirigiendo á Elías miradas recelosas.

El poeta observó una lágrima en los ojos de Joaquín, que permanecía inmóvil junto al miserable lecho, y una sonrisa llena de ternura y de resignación en los labios de aquel hijo que sostenía el plato para que comiera su madre.

Aquel cuadro tenía una ternura filial indefinible. Era imposible contemplarlo, sin sentirse poseído de ese sentimiento puro y desinteresado que embellece con una lágrima la monotonía de la existencia.

IV

Cuando la loca terminó su cena fijó los ojos en el poeta, persona para ella desconocida, y haciendo un movimiento con la cabeza le preguntó á su hijo:

CAPITULO II

LA LOCA DE LA BUHARDILLA

I

Una casa de vecindad es un problema que ni el mismo casero se atrevería á definir.

Sabe, por ejemplo, que tiene ochenta inquilinos, pero estos inquilinos que viven agrupados como los zarcetas, subarriendan sus reducidas habitaciones para pagar menos.

De modo que, una casa de vecindad es una especie de hormiguero humano que vomita y traga criaturas de un modo portentoso.

Sólo en un día de revolución, ó cuando acontece alguna catástrofe en la calle, se

cultura práctica que es el fin primordial de la institución.

Expresados estos propósitos, ya comprenderá el simpático obrero que por muy buenos que sean los deseos de este Comité, dados los modestos recursos con que cuenta, no le es posible uniformar y equipar á todos los muchachos escasos de fondos, que vengan á la Sociedad; pero también debo decirle que el uniforme y el equipo, no son indispensables, y puede prescindirse de ellos y esperar á ir proporcionándoselos poco á poco, sin perjuicio de que una vez llenadas las necesidades de carácter ineludible, se procure ayudar á aquellos muchachos que á su reconocida pobreza unan un gran entusiasmo por la institución. Lo único que se exige para el ingreso, como reglamentario, es el pañuelo, el palo ó bordón, y una cuota mensual que puede ser de 25 céntimos; todo lo que representa un sacrificio bien pequeño, sobre todo, si se compara con los grandes beneficios que la Sociedad aporta.

En resumen, manifestaré al simpático obrero comunicante, para que así lo haga saber á sus compañeros, que en el Código del explorador hay un artículo 6.º que dice: «el explorador es amigo de todos y considera á los demás exploradores como hermanos suyos, sin distinción de clases», y en cumplimiento de este artículo, lo mismo pertenece á la institución el pobre que el rico, el aristócrata que el plebeyo, sin que por nada ni por nadie se haga notar la menor deferencia de posiciones ni clases.

Vengan, pues, esos hijos de obreros á engrosar nuestras filas, en la seguridad de que se les recibe con los brazos abiertos, y que si por parte de los abnegados instructores se altera en algo el espíritu de igualdad, será en beneficio de ellos, por hacerse cargo de que la falta de recursos de los padres, tiene que traducirse necesariamente en deficiencias en la instrucción, deficencias que ellos tendrán gran satisfacción en suplir.

Con este motivo se reitera de usted a. a. s. s. q. b. s. m.

Francisco Alamán.

ESPAÑA Y EL VATICANO

Una fiesta en la embajada

Roma 19.—El embajador de España en el Vaticano, Sr. Calbetón, ha ofrecido un gran banquete en honor del cardenal Merry del Val.

Asistieron los exembajadores señores Merry del Val y duque de Arcos; los ministros de Rusia, Alemania, Bélgica y otros; el subsecretario de Estado en el Vaticano, monseñor Canali, y muchas notabilidades de la Curia romana.

Después del banquete se celebró la primera recepción oficial del Sr. Calbetón.

Se habían repartido 500 invitaciones.

Por las estancias del palacio de la representación española, soberbiamente restauradas y alhajadas, discurrían los cardenales Merry del Val, Rinaldini, Vico, Lorenzelli y Bisleti; los gentiles hombres y altos dignatarios del Vaticano; los jefes de las tropas pontificias; el Cuerpo diplomático acreditado en la Santa Sede, y lo más brillante de la colonia española.

El Sr. Calbetón y su esposa, y todo el personal de la embajada, hicieron amabilísimamente los honores.

EL FESTIVAL DEL DOMINGO

Cintas para la carrera

En varios escaparates se hallan expuestas preciosas cintas regaladas para el festival que ha de celebrarse el domingo en la Plaza de toros.

También en poder del vicepresidente Sr. Burgos, se encuentran bastantes cintas pintadas con el gusto más exquisito, y está anunciado el envío de otras muchas.

Ahora, como siempre, las señoritas segovianas han prestado su valiosa cooperación al objeto benéfico que se destina el festival del domingo, y á ellas deberá en buena parte la patriótica institución de los exploradores, el éxito que ha de tener seguramente la fiesta en proyecto.

Carnet del reporter

Misionero fallecido

En Méjico ha fallecido el virtuoso misionero del Corazón de María, Padre Segundo Frutos, que era natural de Arroyo de Cuéllar, de esta provincia.

Descanse en paz el ilustrado sacerdote.

Misa rezada

La Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, en Junta general celebrada ayer, ha acordado celebrar una misa rezada en la iglesia de San Martín, á las ocho y media del día de mañana, con el fin de impetrar del Altísimo que mejore la salud del ilustrísimo señor obispo de la Diócesis.

Invitación

Agradecemos al Ayuntamiento la atenta invitación que nos ha dirigido para la solemne procesión del Corpus Christi.

Autorización matrimonial

Se le ha concedido autorización para contraer matrimonio, al primer teniente de Artillería, D. Mariano Fernández de Córdoba, con la bella señorita Justa García, tan estimada en la buena sociedad segoviana.

Nuevo catedrático

En las oposiciones últimamente celebradas, para cubrir cátedras vacantes en Institutos, ha obtenido el primer lugar, habiendo sido destinado al de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Jerónimo.

Enviamos nuestra más expresiva enhorabuena á tan distinguido catedrático, por el brillante triunfo que ha obtenido.

De viaje

Ha regresado de Madrid el administrador de Contribuciones de esta provincia y querido amigo nuestro, D. Mariano Riestra.

El concurso nacional de ganados

Mañana, como se había anunciado, se inaugurará el concurso nacional de ganadería, maquinaria agrícola y otros productos, que tanto interés ha despertado.

Llegarán trenes especiales de ganados, de distintas regiones, durante los días 19 y 20.

Con objeto de facilitar la operación se ha construído un desembarcadero en el mismo local del concurso.

Las instalaciones, algunas de verdadero lujo, se están terminando, así como los pabellones particulares.

Hoy es el día señalado para la entrada del ganado en el concurso, previo reconocimiento del Jurado de admisión.

Tienen anunciada su visita, para estudiar la ganadería española, Comisiones de Inglaterra, Francia, Portugal y otras Naciones.

Han concedido premios para el concurso, S. M. el Rey, la Infanta Isabel, Diputación provincial y Ayuntamiento de Madrid, Cámara oficial de Comercio, Gran Peña, Asociación de Agricultores de España, Cámara oficial de Industria, El Hogar Español, Sociedad de Fomento de la Cría Caballar, Círculo de la Unión Mercantil, Sociedad contra el ganado híbrido, Cámara Agrícola y Gremio de Labradores de Jerez de la Frontera, Cámara Agrícola de Santiago, Banco Alemán Trasatlántico, Sociedad de Fomento de las razas caninas, Sociedad del caballo de tiro ligero y otras entidades.

Los ganados que se envían de Segovia son:

Un hermoso ejemplar de tiro pesado del regimiento de Sitio, presentado por el Estado.

Una preciosa potra, p. s., propiedad particular del teniente coronel Sr. Tejera.

Tres potros, H. A. y Auy. H., de D. Luis Baeza.

Un caballo de tiro ligero, de D. Feliciano Burgos.

Un lote de ovejas y moruecos de raza merina fina estante, de D. Román Baeza.

Un lote de toro y vacas holandesas, criados en la provincia, de don Manuel Fidalgo.

Un lote de novillas holandesas, del mismo.

Una vaca con aptitudes para producción de animales de cebo y un becerro de raza suiza, del mismo señor.

Además de estas instalaciones particulares van subvencionados por el Consejo provincial de Fomento don Abraham Pastor, de Madrona, que presenta un caballo semental español, premiado en el concurso Regional de Valladolid y feria de Segovia y un hermoso garañón, primer premio del Concurso Regional; D. Francisco García, de Segovia, con un caballo semental español de poca alzada para producción de jacas, y un garañón; D. Zoilo de Frutos, de Encinillas, con lotes de ovejas, carneros y corderos, merinos finos trashumantes, premiados en la feria de Segovia; D. Isidoro Rincón, de Palazuelos, con una yegua media sangre, percherona, propia para labores agrícolas, y don Mario Ferrer, de San Ildefonso, con una yegua española.

Han quedado embarcados ayer la mayoría de estos ganados.

Asamblea de contadores de fondos provinciales y municipales

Los días 26, 27, 28 y 29 del actual, tendrá lugar en los salones de la excelentísima Diputación provincial de Madrid una Asamblea de Contadores de fondos provinciales y municipales, en la cual han de ponerse á discusión importantísimos asuntos relacionados con la administración provincial y municipal, entre otros, la reconstitución de las Haciendas locales, para subsanar los perjuicios que les ha causado y les causará la ley de sustitución de Consumos; conveniencia de municipalizar determinados servicios públicos; conveniencia de autorizar á las Diputaciones para la explotación de servicios públicos ó para imponer un recargo sobre los servicios municipalizados con renuncia del repartimiento provincial correspondiente al Ayuntamiento respectivo, y reforma del Reglamento del Cuerpo.

La transcendencia de los asuntos que en esa Asamblea han de tratarse y el entusiasmo que reina entre los individuos que ostentan el título de contador, hace esperar que dicha reunión sea en extremo beneficiosa para la administración local, así como para el mejoramiento del Cuerpo de Contadores.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Hoy han dado principio en el Instituto general y Técnico los exámenes de fin de curso.

He aquí el resultado de los exámenes de hoy:

Lengua Castellana.—Gramática

Don José Adeva y D. José Gallardo, notables.

Don José Delgado, D. Emilio Entero, D. Carlos Larios, D. Vicente Romasanta, D. Fernando Monje, D. Pablo Portero y D. Carlos Pérez, aprobados.

Etica y Derecho

Don Francisco Carsi, D. Alejandro Domingo, D. Victoriano Herrero y D. Emilio García, sobresalientes.

Don Julián Para, D. Mario Esteban D. Ignacio Carral y D. Mariano de Nicolás, notables.

Don Francisco Bravo, D. Ricardo Camarero, D. Jesús López, D. José Boné y D. Leopoldo Lozano, aprobados.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión del viernes último.

Reclamar antecedentes para mejor resolver en el expediente sobre concesión de derechos pasivos á la viuda é hija de D. José María Martínez.

—Conceder la banda de música del Hospicio para el acto de la promesa de los exploradores segovianos, y designar á los señores diputados don Ildefonso Moreno y D. Bernardo Romero Martínez, para que asistan á aquél.

—Remitir á la Delegación de Hacienda, á los efectos reglamentarios, el expediente sobre perdón de contribuciones á los vecinos de Uruñas.

—Autorizar al alcalde de Bernardos para que utilice un cilindro, propiedad de la Diputación, en el afirmado del camino de dicho pueblo á la estación de la Armuña.

—Que salga del departamento de dementes el vecino de Adrados, Miguel Muñoz, por no haber presentado síntomas de perturbación durante la observación á que ha estado sometido.

—Acceder á la entrega de la niña asilada, Máxima Cantalejo, á su padre Florentino Cantalejo, de Santiuste de Pedraza.

—Quedar enterada de haber renunciado D. Julio de la Torre Bartolomé á suministrar medicamentos de su farmacia á los establecimientos de Beneficencia, mientras desempeñe el cargo de presidente de la Diputación.

—Autorizar al señor vicepresidente para que reciba el local destinado á establecimiento de una parada de sementales para ganado vacuno y de cerda.

—Conceder 50 pesetas para los gastos que ocasione el envío de ganados de la provincia á la Exposición que se celebrará en Madrid en el presente mes.

ESCUELAS Y MAESTROS

Permuta

Han permutado en sus respectivos destinos los maestros de sección de Segovia, doña Adela Estévez y la de Jodra del Pinar (Guadalajara) doña Francisca Dolores Queimacedos.

Memorias de adultos

Las remiten los maestros de Chañe y Pajarejos.

Instancia

La eleva el maestro jubilado don Santiago Moreno, en súplica de que se le rehabilite para el percibo de haberes que le corresponden á la jubilación.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Juicio por Jurados

Hoy se ha visto en esta Audiencia, en juicio por Jurados, la causa seguida contra Juan Francisco Cabrillo, de Aldehorno, procesado por el delito de expendición de billetes falsos del Banco de España.

Después de la prueba testifical, el ministerio público modificó sus conclusiones considerando que el procesado dió los billetes á sabiendas de que eran falsos, aunque al recibirlos él, desconocía esta circunstancia.

El defensor Sr. Cáceres (D. Gabriel), mantuvo sus conclusiones, sosteniendo que su defendido no había dado los billetes de referencia.

A la una se suspendió la vista para continuar esta tarde.

DE POLITICA

Consejo de Ministros

A las nueve menos veinte de la noche, se facilitó ayer la nota oficiosa siguiente:

«El señor presidente del Consejo dió cuenta de un proyecto de ley que será leído al comienzo de las sesiones de Cortes, derogando la llamada ley de Jurisdicciones y señalando y regulando los nuevos preceptos y procedimientos legales que han de sustituir á aquélla.

El proyecto fué aprobado por unanimidad.

El Consejo de ministros, también por unanimidad, otorgó un voto de confianza á su Presidente para que éste designe la persona que ha de serlo del Congreso de los diputados, sucediendo al inolvidable Sr. Moret.

El Consejo, al adoptar tal acuerdo, expresó, además, su deseo de que la ejecución de aquél responda al mantenimiento de la unidad de Gobierno y del espíritu de solidaridad de la mayoría, condición indispensable para el desarrollo de la política liberal, y á aquellas relaciones de cordialidad y de respeto para las minorías que son esenciales del régimen parlamentario.

***

El Sr. Gimeno manifestó que no había llegado á tratarse del proyecto relativo á la construcción de la segunda escuadra.

***

El señor conde de Romanones, terminado el Consejo, conferenció lar-

puede calcular aproximadamente los seres que viven en una de estas casas.

Hay otro enemigo doméstico que les obliga en las veladas de verano á echarse á la calle: los chinches.

El lector que sin haber estado en la corte quiera tener una fotografía escrita de lo que es una casa de vecindad le aconsejo que compre el sainete de D. Ramón de la Cruz, titulado «La casa de tócame Roque».

II

Cruzaron un patio y tomando una escalera angosta y fatigosa, como las que adornaban las horcas del tiempo de Calomarde, echáronse á pecho ciento veinte escalones.

Elías llegó á la buhardilla desfallecido y respirando como un fuelle roto en manos de una criada en día festivo.

Juan introdujo una llave en la cerradura de una de las innumerables puertas que se veían en el pasillo, encima de la cual, campeaba el número diez y ocho.

Entraron en la buhardilla.

El poeta, al tender la vista por aquel reducido espacio, recordó su habitación y se creyó un Roschilt.

¡Qué miseria tan absoluta!

En medio de la única pieza de la buhardilla se veía un jergón, y sobre este jergón una mujer de cincuenta años de edad, flaca, de ojos hundidos y brillantes, pupilas negras, cabellos entrecanos y frente deprimida.

Vestía un refajo de bayeta encarnada, y un mantón de estopa oscuro se rollaba por su pecho y hombros.

Un candil en los últimos momentos de su vida, alumbraba aquel triste recinto.

Allí no había sillas ni muebles; un jergón, un cántaro, un candil y algunos enseres de cocina, era lo único que se hallaba.

La loca dirigió una mirada indiferente á los jóvenes, y continuó meneando su cuerpo con las manos plegadas sobre las rodillas.

III

Juan acercóse á su madre, y después de darle un beso en la frente, que ella recibió con indiferencia, le dijo:

—Esta noche he tardado un poco más que de costumbre, pero no me llame usted mal hijo... ya estoy aquí.

gamente con el ministro de la Gobernación.

Cuando salió de su despacho oficial se encerró en la mayor reserva.

Las altas mercedes

Están acordadas en principio las altas mercedes á que nos hemos referido en estos días.

Se cree segura la concesión de la grandeza al señor marqués de Alhucemas, y entre otras concesiones, las de cinco Toisones; tres de éstos, á Príncipes extranjeros, y los otros dos, uno á un general, que pudiera ser el señor marqués de Tenerife, y el otro, á un hombre civil ilustre, que ha prestado grandes servicios á la nación.

La presidencia del Congreso

El voto de confianza dado al presidente del Consejo, como dicho queda, ha sido dado por unanimidad.

Acerca del candidato nada, ni oficial ni oficiosamente, puede decirse.

Lo que sí puede adelantarse es que en la deliberación mantenida se ha hablado de las tentativas hechas para que el Sr. Azcárate aceptase el cargo, sin que dieran fruto alguno en el sentido que se perseguía.

El voto de confianza tendrá el alcance de que la persona designada por el Presidente será considerada como candidato del Consejo de ministros, y seguramente que la designación se hará de acuerdo con las tradiciones del partido liberal y consideraciones debidas á la mayoría y demás fuerzas que integran la Cámara.

El señor conde de Romanones uno de estos días, quién sabe si hoy mismo quizá se avistará con los jefes de los grupos parlamentarios para comunicarles quién es el candidato del Gobierno para la presidencia del Congreso.

SUCESOS LOCALES

Hurto de un cepillo

En la capilla del convento de las Religiosas Dominicas, esta mañana á las nueve menos cuarto, se cometió el hurto de un cepillo de limosnas para el culto religioso.

El ratero es un sujeto que se dice padece de desequilibrio mental.

El objeto hurtado, que contenía una peseta, fué recuperado por el sacristán de dicho templo.

Del hecho tiene conocimiento la Policía.

NOTICIAS

El ingreso en la Academia

Terminado ya el programa para los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, puede facilitarse aquél en la conserjería de dicha Academia.

Congregación de San Luis Gonzaga

La Junta directiva de esta congregación, ha acordado verificar la velada teatral que debía tener lugar el día de Corpus Christi, el viernes, en atención á que dicho día en que estaba anunciada, se administrarán los Santos Sacramentos al excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la Diócesis.

Por lo tanto las veladas anunciadas se celebrarán los días 21 y 23.

El regimiento de Sitio

Recientemente ha recibido de Francia este regimiento, veintiséis caballos de tiro y silla que se estan adiestrando para que puedan prestar servicio.

El regimiento de Sitio presenta en el Concurso nacional de ganados, un caballo de tiro pesado, que es un magnífico ejemplar y que llamará seguramente la atención.

De primera enseñanza

Por el ministerio de Instrución, se invita á las diputaciones provinciales para que aumenten en sus respectivos presupuestos las consignaciones necesarias á fin de llevar á cabo la unificación de las escalas del personal de las secciones de Instrucción pública.

Suscripción á una bandera

Ha entregado una peseta para la bandera de los exploradores, D. Mariano García Beltrán.

Festejando á la patrona

En Navares de Enmedio se ha celebrado con solemne función religiosa, el día 12, la fiesta de su patrona, la Virgen del Pilar.

Por la tarde hubo un animado baile de rueda en la plaza del pueblo.

Prácticas de explosivos

Hoy por la mañana han efectuado prácticas de explosivos en el polígono de tiro los alumnos de tercer año de la Academia de Artillería, dirigidos por los profesores de las clases de Química y Polvoras.

Los maestros de la capital

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los profesores de las escuelas públicas de la capital, para ocuparse de los próximos exámenes de fin de curso.

Casa de Socorro

Ayer, á las ocho y cuarto de la noche, fué curado en este benéfico establecimiento el niño de seis años de edad, Feliciano Velasco Lobo, domiciliado en la calle de la Hoya, número 9; el cual presentaba una herida contusa de cuatro centímetros de extensión, situada en la región superciliar izquierda, producida, según manifestó, á consecuencia de una caída casual.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de Trinidad de Pablos Cerezo, Antonio de Frutos Marigómez y Trinidad Escolar de Pablos.

Defunciones, ninguna.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos Timoteo y Eutiquio.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Cultos á la Madre del Amor Hermoso

En San Miguel á las ocho de la mañana, y por la tarde á las seis y media, rosario con letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve y despedida.

—En el colegio de los Padres Misioneros, empezarán estos cultos á las cinco y media de la tarde.

—En los Establecimientos provinciales de Beneficencia, á las cinco.

—En la capilla de las Religiosas Concepcionistas de San Martín, á las cuatro y media.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, de 41 á 42.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 35,50.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 38,50 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 40,00.
Idem Segoviana, íd. íd., á 37,50, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 36,50, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 35,50.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 32.50 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 24.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Valladolid

Trigo, á 50 reales fanega.
Centeno, á 41 las 90 libras.
Cebada, á 38 las 70.
Algarrobas, á 36 las 94.
Avena, á 25.

Barcelona

Trigo á 53 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 50 reales fanega.

Arévalo

Trigo, á 50 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 38.
Algarrobas, á 35.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 50,50 reales.

Salamanca

Trigo, á 51 reales fanega.

Peñafiel

Trigo, á 50 reales fanega.
Centeno, á 39.
Cebada á 37.
Avena, á 27.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1474.—Para abastecer el Alcázar de Segovia se empeñaron en 200.000 maravedises, cinco alhajas de oro y plata de 28 marcos de peso, pertenecientes á Enrique IV.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

Colmo.
El de un forzudo:
Levantar un falso testimonio.

***

Esta desdichada Eugenia, se pasa los días, mirándose en el espejo.

—Se siente envejecer, y... acaso espere conservarse en... el espejo.

***

Un borracho, rendido por la fiebre, se veía á las puertas del sepulcro.

—¡Siento sed, sed!—gritaba.—¡Traedme un vaso de agua!

Los amigos se miraban con sorpresa. Por primera vez percibían este grito, á su alrededor.

—¡Ah!—dijo—, si pido agua es porque he jurado siempre, que antes de mi muerte, me reconciliaría con mis enemigos.

—=—

PLATO DEL DIA

Solomillo de vaca trufado.—Preparar un trozo de solomillo de cuatro á cinco centímetros de grueso. Salpimentarlo. Hacerlo saltar á la lumbre en una cacerola con manteca caliente hasta que tome color. Retirarlo. Formar una salsa rubia con su manteca, harina, jugo y vino de Madera. Agregarle el solomillo con trufas cortadas. Después de unos minutos de cocción lenta, trabar la salsa con manteca y servir.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (3,30 tarde)

Lotería

Los números y poblaciones agraciados con los tres primeros premios en el sorteo celebrado hoy en Madrid, han sido los siguientes:

37.620, Barcelona.
14.676, Madrid.
01.494, Santander.

La Presidencia del Congreso

El conde de Romanones despachó largo rato con el Rey, informándole del resultado del Consejo de anoche.

En la Presidencia, dijo á los periodistas, que en el Consejo sus compañeros de Gabinete al darle su confianza no lo hicieron para que resolviese en seguida la cuestión de la presidencia del Congreso.

Crée el Conde que, no obstante, hoy quedará terminado asunto tan enojoso, quedando designado el candidato definitivo, en las visitas que piensa tener con dicho fin.

Ha desmentido que la Nota oficiosa deje traslucir la eliminación de determinada persona, debiendo recaer el nombramiento en persona que no sirva para romper la cohesión y solidaridad del partido liberal.

Expuso que empieza á cumplirse el programa del partido liberal, puesto que habrá presidente del Congreso, Cortes y no crisis.

El Consejo en Palacio

En atención á ser el jueves la festividad del Corpus Christi, el Consejo en Palacio se celebrará el viernes.

La Mesa del Senado

No negó el Presidente que haya conferenciado con el señor Montero, para tratar de cubrir las vacantes que existen en la Mesa del Senado.

Espera que el Sr. Montero Ríos presida la sesión en que se trate de la ley de Mancomunidades.

Gracias y mercedes

No ha puesto á la firma del Rey, Romanones, los decretos de gracias y mercedes de que se ha ocupado la Prensa, por tener que tratar de asuntos de mayor importancia.

Noticias de Marruecos

El Conde de Romanones ha comentado los rumores de disturbios en Alhucemas, acogidos por la Prensa francesa.

Dijo que no sería extraño que la agitación existente en la zona francesa repercutiese en la española, por la facilidad conque esto suele ocurrir entre los kabileños, añadiendo que ahora termina la siega y conviene tomar precauciones; pues los moros sienten en tal época deseos de pelear.

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey los Sres. Alba y Suárez Inclán.

Trataron principalmente de la elección de un senador por la Universidad de Oviedo, que se verificará el día 15 de Junio.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	81,20
Amortizable al 5 por 100	100 00
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	458 00
Acciones de Tabacos	298.00

CAMBIOS

París á la vista	8.60
Londres á la vista	27,38

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, [illegible]ionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio. 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

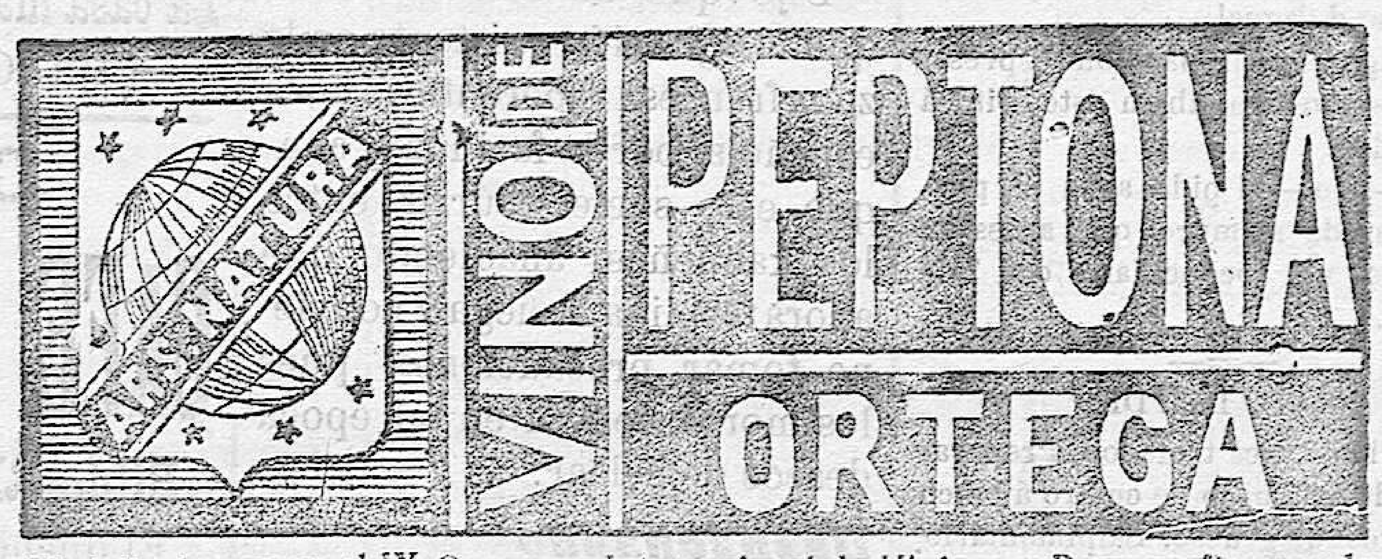
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

PASTOS, LABOR Y BELLOTA

Hasta el 30 del próximo Junio se admitirán proposiciones para el arrendamiento de los quintos ***EL CASTILLO,*** de 663 fanegas de cabida; ***MAGDALENA BAJA,*** de 785 fanegas; ***COROÑILLAS,*** de 724 fanegas, y ***LOS BERNUY,*** de 2.280 fanegas; sitos los primeros en término de San Martín de Pusa, y los otros en el de Malpica (Toledo), bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración general del excelentísimo señor duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, 4, y en la Administración de S. E. en Malpica.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

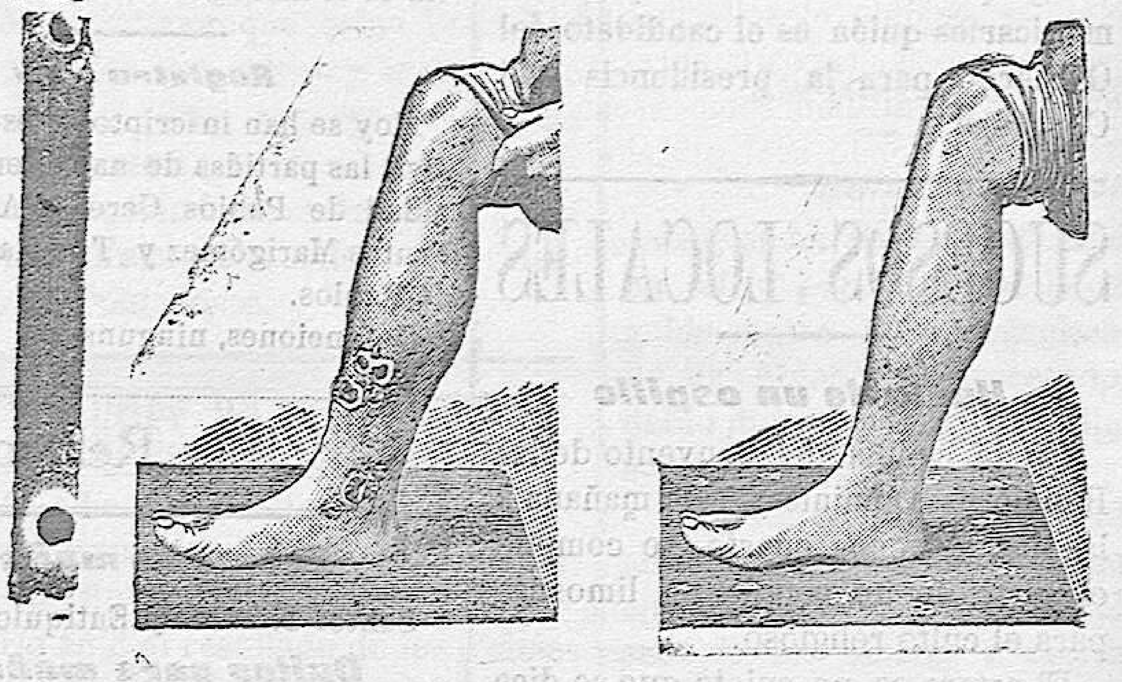
Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion — Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, **enfermedades sifilíticas.**

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus núm. 7.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS Á PESETAS 0,90 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS Á GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera. 25.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intarcostales, anémicas y sifilíticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Distagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***